



IES Parque Lineal

Orientación Académica 4^º ESO y Proceso de Admisión de Bachillerato

Curso 2022-2023

¿Cómo obtienes el Título de ESO?

- Debes superar TODAS las materias de la etapa (incluyendo pendientes de cursos anteriores)
- Cualquier otro caso es excepcional y será valorado, de manera individual por las Juntas de Evaluación
- Por tanto, no te confíes, no se obtiene el título de manera automática con 1 o 2 suspensas

Tus posibilidades al acabar 4º ESO

Bachillerato

CF Grado Medio



Ciencias y
Tecnología

Humanidades
y CC Sociales

General

Artes

¿Y si no consigo aprobar 4º ESO?

OPCIONES

```
graph TD; A[OPCIONES] --> B[Repetir 4º ESO]; A --> C[Prueba de acceso a CFGM];
```

Repetir 4º ESO

- Evalúa qué has hecho mal
- Estudia más, estudia mejor
- Confía en tus posibilidades

Prueba de acceso a CFGM

- Haber cumplido 17 años
- No tener ESO ni FPB
- Plazo: 20 al 29 de abril de 2022

1º CURSO	MATERIAS COMUNES		<ul style="list-style-type: none"> – Educación Física – Filosofía – Lengua Castellana y literatura I y, si la hubiese, Lengua Cooficial y Literatura I – Lengua extranjera I 				
	MATERIAS DE MODALIDAD		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	ARTES		GENERAL
		Una obligatoria	– Matemáticas I	– Latín I o – Matemáticas aplicadas a las CCSS I	MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	
		Dos a elegir	<ul style="list-style-type: none"> – Biología, Geología y Ciencias Ambientales – Tecnología e Ingeniería I – Dibujo Técnico I – Física y Química 	<ul style="list-style-type: none"> – Griego I – Economía – Hª del mundo contemporáneo – Literatura universal – Materia obligatoria de esta modalidad no cursada 	<ul style="list-style-type: none"> – Coro y técnica vocal I – Lenguaje y práctica musical – Cultura audiovisual – Materia obligatoria esta de modalidad no cursada 	<ul style="list-style-type: none"> – Volumen – Cultura audiovisual – Proyectos artísticos – Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño I 	<ul style="list-style-type: none"> – Economía, emprendimiento y actividad empresarial – Materias de otras modalidades de oferta en el centro
	OPTATIVAS		Las que establezcan las CCAA.				

2º CURSO	MATERIAS COMUNES		<ul style="list-style-type: none"> – Historia de la Filosofía – Historia de España – Lengua castellana y Literatura II y, si la hubiere, Lengua Cooficial y Literatura II – Lengua Extranjera II 				
	MATERIAS DE MODALIDAD		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	ARTES		GENERAL
		Una obligatoria	– Matemáticas II o – Matemáticas aplicadas a las CCSS II	– Latín II o – Matemáticas aplicadas a las CCSS II	MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	ARTES PLÁSTICAS, IMAGEN Y DISEÑO	
		Dos a elegir	<ul style="list-style-type: none"> – Biología – Geología y Ciencias ambientales – Tecnología e ingeniería II – Dibujo Técnico II – Física – Química 	<ul style="list-style-type: none"> – Griego II – Empresa y diseño de modelos de negocio – Geografía – Historia del arte – Materia obligatoria de esta modalidad no cursada 	<ul style="list-style-type: none"> – Coro y técnica vocal II – Hª de la Música y de la Danza – Literatura dramática – Materia obligatoria esta de modalidad no cursada 	<ul style="list-style-type: none"> – Técnicas de expresión gráfico-plástica – Fundamentos artísticos – Diseño – Dibujo Técnico aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II 	<ul style="list-style-type: none"> – Movimientos culturales y artísticos – Materias de otras modalidades de oferta en el centro
	Optativas		Las que establezcan las CCAA.				

Y ahora... ¿qué debo elegir?

- Es una decisión importante que debes reflexionar cuidadosamente
- Valora con tu familia los pros y contras de cada modalidad
- Valora las dificultades que hayas podido tener en la ESO con ciertas materias
- No decidas guiándote por la elección de tus amigos/as: esta decisión es fundamental para tu futuro y debe ser personal. ¡TUYA Y SOLO TUYA!

Y ahora... ¿qué debo elegir?

- Las Enseñanzas Aplicadas están más orientadas a los Ciclos Formativos de Grado Medio, pero no es vinculante. Tu título de ESO será el mismo que en Enseñanzas Académicas.
- Aún así, recuerda que si acabaste cursando Enseñanzas Aplicadas es porque tuviste ciertas dificultades en cursos anteriores. Piensa detenidamente si matricularte en Bachillerato es una buena decisión
- Puedes encontrar toda la oferta de CFGM en www.educa.jccm.es

Proceso de Admisión 2022-2023

- Todo el alumnado que acaba una etapa educativa para empezar otra o que solicita cambio de centro **ESTÁ OBLIGADO** a participar en el Proceso de Admisión
- Plazo: 20 de abril – 29 de abril.
- **MUY IMPORTANTE:** No dejar la solicitud para el último día.
- Las solicitudes se realizan por la plataforma EducamosCLM
- Al ser menores de edad, son las familias quienes realizan la solicitud con su propia clave de acceso a EducamosCLM. Si no disponen de clave de acceso, pueden solicitarla en Secretaría. No se dan claves de padres a alumnos/as

Proceso de Admisión 2022-2023

- Los alumnos/as de 4º ESO del IES Parque Lineal tienen **DERECHO PREFERENTE** de asignación de centro si solicitan cursar Bachillerato en nuestro Centro
- Si se solicita en 1ª opción otro centro con algún Bachillerato que se imparta en el Parque Lineal, **SE PIERDE** el derecho preferente
- Si se solicita el Bachillerato de Artes en 1ª opción y después algún otro Bachillerato en el IES Parque Lineal, **NO SE PIERDE** el derecho preferente

Proceso de Admisión 2022-2023

- Si se envían varias solicitudes, solo será tomada como válida la última enviada
- Se pueden rellenar hasta 6 opciones. En cada una de ellas se puede solicitar un tipo de Bachillerato diferente o un centro distinto
- Cualquier duda sobre el proceso se puede consultar en Secretaría
- Información completa del proceso en educa.jccm.es

Plazos del proceso:

- **Del 20 al 29 de abril:** Plazo de presentación de solicitudes.
- **25 de mayo:** Publicación del Baremo provisional.
- **26 y 27 de mayo:** Reclamaciones al Baremo provisional.
- **26 de mayo:** Sorteo público para resolver situaciones de empate.
- **10 de junio:** Publicación del Baremo Definitivo y la Resolución Provisional.
- **Del 11 de junio al 13 de junio:** Reclamaciones a la Asignación Provisional.
- **Desde el 11 de junio al 17 de junio:** **Renuncia** a participar en el Proceso de Admisión de Alumnado.
- **29 de junio:** Publicación de la **Resolución Definitiva** del Proceso de Admisión de Alumnado.
- **Del 30 de junio al 4 de julio:** Plazo de solicitudes a vacantes resultantes (mejora de opción, agrupamiento de hermanos/as, alumnado sin adjudicación de centro). Sólo participantes en el proceso de admisión.
- **1 de junio:** Comienzo del **Plazo Extraordinario** de solicitudes.
- **Del 30 de junio al 8 de julio:** Plazo de matriculación de alumnado de BACHILLERATO.
- **21 de Julio:** Adjudicación de vacantes resultantes. **Matriculación 1 y 2 de septiembre.**
- **7 de septiembre:** 1ª Adjudicación de solicitudes de plazo extraordinario presentadas desde del 1 de junio a 31 de agosto.
- **Después del 7 de septiembre.** Asignación de vacantes para solicitudes extraordinarias presentadas a partir del 1 de septiembre.

Resolvemos vuestras dudas...

